



SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL – VIRTUAL 05 DE JUNIO DEL 2020

En el Distrito de El Agustino, siendo las 08:00 horas del día 05 de Junio del 2020, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal – Virtual, bajo la Presidencia del Señor Alcalde; **VICTOR MODESTO SALCEDO RÍOS**, y la asistencia de los miembros del Concejo Municipal del Distrito de El Agustino, señores regidores; Agripina Esther Mendoza Ibáñez, Kazumi Fiorella Yto Ferreyra, Gina Carhuallanqui Marín, Víctor Eugenio Gutiérrez Hornes, Eudes Pisco Mallqui, Ladislao Silva Roca, Carlos Juscamayta Cosme, Nazario Palomino Jayo, Rafael Fernando Gonzales Arias, Eddy Luis Rojas Ponce y Henry Solier Chavez, actuando como Secretario General del Concejo Municipal, el Sr. Benito Ricardo Meza Conde.

El Alcalde VICTOR MODESTO SALCEDO RÍOS; Buenos días con todos los presentes, el señor secretario ha tomado asistencia y contándose con el quorum reglamentario, se va a dar inicio a la presente sesión de concejo municipal extraordinaria, con el único punto de Agenda; La Contratación Directa por Situación de Emergencia, se da por iniciada esta reunión, se les deja en uso de la palabra a los señores regidores.

La Regidora, AGRIPINA ESTHER MENDOZA IBAÑEZ; Si señor Alcalde, me parece que es importante realizar esa contratación dada la situación de emergencia que tenemos en el distrito y sobretudo los comedores que están en riesgo por eso es importante aprobar el día de hoy este acuerdo.

El Regidor, RAFAEL FERNANDO GONZALES ARIAS; Señor Alcalde buenos días, colegas regidores, solamente hacer un par de observaciones aquí en el informe N° 096-2020 de la Sub Gerencia de la Mujer y Programas Sociales Alimentarios figura como recibido el día 20 de Mayo pero la emisión del infome es el día 26 de Mayo, como puede haber recibido algo antes de una semana y otra cosa, en el Informe N° 129-2020, el asunto es contratación directa para la adquisición de bienes de primera necesidad para la canasta básica familiar que no tiene que ver nada con este punto de agenda inclusive en la primera hoja y la segunda hoja refiere recién al tema que vamos a tratar, esas son las dos observaciones y una pregunta en estos momentos cuantos comedores están funcionando, son un total de 99 comedores en el distrito eso es todo señor alcalde.

La Regidora, GINA CARHUALLANQUI MARIN; Señor alcalde buenos días colegas regidores efectivamente señor alcalde quisiera hacer dos acotaciones la primera es que en el informe N° 096 de la Sub Gerencia de la Mujer y Programas Sociales Alimentarios en la parte del análisis en el segundo párrafo dice que teniendo en cuenta que el distrito cuenta con cuatro y entre paréntesis dice 99 me parece que debería decir teniendo en cuenta que contamos con 99 comedores en letras entonces ahí ha habido un error material, eso y decir de que debemos de aprobar este documento con suma urgencia ya que como lo ha mencionado el presidente es parte de una normativa y es necesario que se reactiven cuanto antes por eso que hay un presupuesto designado para adquirir los kits de limpieza y desinfección que ahorita son vitales para hacer frente a este virus como el COVID – 19 y creo que esto lo deberíamos aprobar de manera inmediata.

El Regidor, HENRY SOLIER CHAVEZ; Señor Alcalde, señores regidores buenos días, todos debemos tener en cuenta respecto a la propuesta también si bien es cierto hay fechas que no coinciden hay una fecha de salida del informe del área correspondiente con fecha 20 cuando el informe que llega del gobierno es del 26, lo otro también el error material que acaba de mencionar nuestra colega regidora Gina y el otro error material también que ha mencionado nuestro colega el regidor Rafael a eso debo yo opinar, yo entiendo que estamos en una situación de emergencia y que tenemos que aprobar una contratación directa, eso lo entiendo, sin embargo la experiencia nos enseña que la contratación incluso cuando son directas deberían hacerse ítem por ítem, por cuanto eso reduciría algunos costos, ya sea si la empresa que se va a a contratar y se va a elegir directamente para la adquisición de a ó b ó c productos de repente no cuenta con uno de los elementos y va a tener que adquirirlo en otro lugar o sea no tienes stock eso no ocurriría si se da el caso que se contrata directamente ítem por ítem entonces ahí estaríamos mejorando los costos a favor de nuestra población es una sugerencia yo veo que aquí hay un animo de aprobación que es saludable sin embargo hay cosas que se deben observar que hay que debatir y esto trae consigo responsabilidades.

El Regidor, EDDY LUIS ROJAS PONCE; Señor alcalde buenos días, colegas regidores estamos viviendo un momento difícil todos lo sabemos, tenemos un solo enemigo al frente que es esta pandemia que ha ocasionado muchas muertes tengo entendido ya casi cerca de 100 fallecidos por lo menos los oficiales aca en el distrito casi estamos llegando a los 5 mil infectados estamos mas arriba de los 4500 y esta propuesta que pretende hacer llegar productos de limpieza que puedan ayudar a la labor de las mujeres encargadas de los comedores populares nos parece importantísima muy necesaria yo creo que como lo dijo el regidor Solier el animo es la de votar a favor de la propuesta las normas han salido mas o menos a la quincena del mes de mayo en concreto el día 26, nosotros tenemos como regidores también un deber de velar que los procesos sean transparentes, lamento mucho y esto ya lo vengo diciendo varias veces que estas sesiones virtuales no salgan al aire yo creo que eso no ha anulado no ha quedado de lado ya lo había dicho en ocasiones anteriores de que porque no salen al aire para que la gente este enterada porque creo que la transparencia sigue eso no ha quedado suspendido y a mi me preocupa mucho porque en una ocasión anterior en la primera sesión virtual del 27 de abril hace poco mas de un mes donde teníamos los regidores que validar un contrato del tema de las canastas se nos prometio que se nos iba a entregar la copia del contrato, se valido un contrato que nunca estuvo a la vista y hasta la fecha lo estoy buscando por las paginas de la contraloría, de la municipalidad nunca se ha visto la orden de servicio, hay varias cosas que no resultaron claras y que para mi son fundamentales para poder establecer un vinculo de confianza con este nuevo pedido de confianza para hacer esta contratación directa, se nos prometio también la lista de los beneficiarios se que hay una pagina de contraloría porque lo he visto hay una relación incompleta no aparecen domicilio no

Handwritten notes and signatures on the left margin:
- "Rosauro" (written vertically)
- "Julio" (written vertically)
- "M. P." (written vertically)
- "H. S." (written vertically)
- "E. L. R." (written vertically)
- "G. C." (written vertically)
- "H. S." (written vertically)
- "E. L. R." (written vertically)



informe N° 129 el asunto que menciona es acerca de la contratación directa para la adquisición de los bienes para la canasta básica familiar es decir el procedimiento es el mismo porque estamos en una situación de emergencia y se firma en este informe por el gerente de asesoría jurídica dando una opinión de viabilidad el único error que hay en este papel es que hay párrafos que indican la contratación de la canasta mas no del kit de limpieza, seguridad y desinfección para los comedores, es lo único , y es urgente que nosotros aprobemos apoyemos esto y si hay algunas modificaciones que se hagan respecto a este tema seria bueno que la hiciéramos pero que quede constancia en el acta que el tema es único, el tema es la adquisición, contratación directa por emergencia de este kit que es para cada uno de los comedores de nuestro distrito de El Agustino no es otro tema ajeno, yo coincido que nosotros tenemos que de una vez dar ciertas desiciones de carácter de imagen institucional para que estas sesiones se transmitan en publico pero ese es otro tema tenemos que ceñirnos a un solo tema que es la contratación, ya se menciona el error material ya esta identificado el problema, el problema único que hay en este informe de asesoría jurídica es justamente cambiar los productos de primera necesidad por el kit de limpieza es lo único que tendría que cambiar entonces nosotros tenemos que someter a aprobación bajo la modificación de este error de transcripción un error de palabra porque todo lo demás esta claro con las rectificaciones estimadas, es lo que tenia que manifestar.

El Alcalde, VÍCTOR MODESTO SALCEDO RÍOS; Con esas observaciones, con esos errores materiales y con esa observación del asunto que no corresponde al tema de la adquisición de bienes de primera necesidad para la canasta básica familiar sino para la adquisición de kits de limpieza, desinfección y seguridad para los comedores, ese es el asunto de la reunión del día de hoy, los que están de acuerdo para aprobar esta solicitud sirvanse levantar la mano.

VOTACION:

A FAVOR; siete (07) votos. Agripina Esther Mendoza Ibáñez, Kazumi Fiorella Yto Ferreyra, Gina Carhuallanqui Marín, Víctor Eugenio Gutiérrez Homes, Eudes Pisco Mallqui, Ladislao Silva Roca, Carlos Juscamayta Cosme.

EN CONTRA: tres (03) votos. Luis Rojas Ponce, Rafael Fernando Gonzales Arias, Henry Solier Chavez.

ABSTENCION: un (01) voto. Nazario Palomino Jayo.

APROBADO POR MAYORIA; "LA CONTRATACIÓN DIRECTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE KITS DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y SEGURIDAD PARA LOS COMEDORES"

No habiendo mas puntos que tratar se levanta la sesión de concejo municipal extraordinaria - virtual, siendo las 09:53 Horas del día 05 de junio del 2020.

Multiple handwritten signatures in blue ink, including names like 'Victor Cueva Valverde', 'Eugenio Gutierrez Homes', and others, some with dates like '05/06/2020'.



VÍCTOR MODESTO SALCEDO RÍOS
ALCALDE

BENITO RICARDO MEZA CONDE
Secretario General